



La discusión de la reforma sobre organismos autónomos será el miércoles de la próxima semana: Ricardo Monreal

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que la discusión en el Pleno del dictamen de reformas constitucionales sobre la extinción de organismos autónomos se pospuso para el miércoles de la próxima semana.

Explicó que se tomó esta decisión debido a la discusión prolongada que se prevé para los dos dictámenes de hoy: el de modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y el de la reforma al artículo 19 constitucional, en materia de prisión preventiva oficiosa.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, Monreal Ávila también comentó que el miércoles de la siguiente semana "probablemente tengamos la comparecencia del secretario de Hacienda, que ahora ha sido ratificado, para que nos explique los criterios económicos".

Enfaticó que el proyecto de decreto sobre extinción de organismos autónomos no está retirado; "simplemente se está revisando para mejorar el contenido".

También hizo hincapié en que es probable que haya modificaciones tanto al dictamen de reforma constitucional en materia de prisión preventiva oficiosa como en el de organismos autónomos.

Dijo que se ha reunido con funcionarias y funcionarios de varios organismos autónomos que han solicitado audiencia, "y de ahí ha surgido la inquietud de modificar y de enriquecer".

En otro tema, Monreal Ávila informó que mañana jueves diputados y senadores del movimiento de la 4T se reunirán con la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, a las 10:00 horas, en Palacio Nacional.

<https://www.tallapolitica.com.mx/la-discusion-de-la-reforma-sobre-organismos-autonomos-sera-el-miercoles-de-la-proxima-semana-ricardo-monreal/>